DOCUMENTOS REQUERIDOS DE TITULACIÓN:

- Solicitud de Registro y Aprobación de la Opción de Titulación (PSC-10-F01). Descarga de la página www.cecyt3.ipn.mx en la opción "Titulación" el formato, llenarlo a computadora.
- Acta De Nacimiento.
- Certificado de Nivel Medio Superior.
- Constancia de Liberación de Servicio Social.
- Carta de Pasante.
- Boleta Global Certificada en original de Nivel Superior, aprobado por lo menos hasta cuarto semestre (sólo en la opción de estudios de licenciatura).
- Tres fotografías tamaño ovalo formato credencial de 3.5 cm de ancho por 5 cm de altura en blanco y negro, papel mate sin retoque, con fondo blanco, cara descubierta (NO: fleco, aretes, maquillaje), las mujeres con blusa blanca y los varones con camisa blanca, corbata y saco de color CLARO, EN PAPEL ADHESIVO.

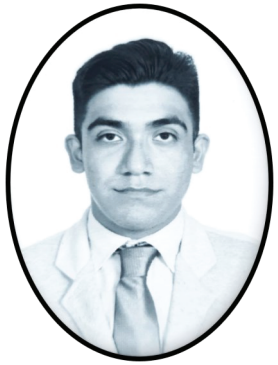

- Pago de derecho a examen profesional (consultar en la página www.cecyt3.ipn.mx en la opción "Titulación", "Cuota para examen profesional").

- Deberás entregar los documentos en la oficina de titulación en base a tu turno, EN ORIGINAL Y COPIA (PARA COTEJO).

https://goo.gl/maps/ctvUJCCUwwm3kH1D8

Av. Carlos Hank González s/n, Col. Valle de Ecatepec, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55119

DIRECTORIO

M. EN E. JOSÉ DIEGO RUBÉN AGUILA CHÁVEZ
DIRECTOR

M. EN E. ALEJANDRINA GONZÁLEZ MORALES
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

DR. JOSÉ CAMILO MARTÍNEZ OCHOA
SUBDIRECTOR INTERINO DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL

DRA. MAGDALENA MIREYA SOSA NUÑEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA INTERINA

ING. RICARDO DE JESÚS ALCANTARA CANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS.

¿Tienes dudas?

Marca al teléfono 55 5624 2000 Ext 74046 y 74015, o acude al depto. de Extensión y Apoyos Educativos, que se encuentra en la planta baja del Edificio de Gobierno; correo electrónico:

Turno Matutino
titulaciontmcecyt3@ipn.mx

Turno Vespertino
titulaciontvcecyt3@ipn.mx

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No.3

"Estanislao Ramírez Ruiz"

PROCESO DE TITULACIÓN

Hazlo ahora, algunas veces el "DESPUÉS" se convierte en "NUNCA"

Educación
Secretaría de Educación Pública

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

¿QUÉ SIGNIFICA TITULARSE?

- El grado máximo que puede obtener un egresado.
- Adquirir el grado de técnico a Nivel Medio Superior con una Especialidad.
- La posibilidad de obtener una cédula profesional avalada por la Dirección General de Profesiones.

OBJETIVOS

- Crear en el alumno un compromiso y responsabilidad con la sociedad.
- Dar la oportunidad para que se aumenten sus alternativas en el campo laboral con mejores condiciones salariales.
- Facilitar a los titulados la posibilidad de ser emprendedores, para que ellos mismos formen su propia empresa de acuerdo al área de su especialidad.

NOTA: LA TOMA DE PROTESTA SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL

"Pon tu futuro en buenas manos: las tuyas, titúlate"

OPCIONES DE TITULACIÓN

1. **ESTUDIOS DE LICENCIATURA**: Consiste en la aprobación de un mínimo de cuatro semestres cursados, o su equivalente, por el pasante de nivel medio superior en una licenciatura afín o complementaria a la especialidad en que pretende titularse.

2. **ESCOLARIDAD:** Procede cuando el pasante haya obtenido un promedio mínimo de nueve durante toda su carrera y no haya reprobado ninguna unidad de aprendizaje en el transcurso de la misma.

3. **CURRICULAR:** Consiste en la acreditación de cursos o de una serie de actividades equivalente a los mismos, para acreditar este curso se deberá obtener una calificación no menor a ocho y una asistencia mínima del noventa por ciento de forma ordinaria.

   Esta opción la llevarás en sexto semestre.